

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 7'00 »
Pagando un año anticipado 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.



El día 4 del corriente se cumplió el

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ALFREDO IZQUIERDO CAMPO

MÉDICO TITULAR DE LA CIUDAD DE BÉJAR

R. I. P.

Su hermano don Mariano; hermana política doña Pilar Insa; sobrina María Izquierdo y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

DESCANSO DOMINICAL

Muy viva y palpitante está hoy entre las múltiples entidades sociales, y más la que afecta al comercio, la cuestión de si se ha de implantar o no, en nuestra ciudad, el descanso dominical. (Ley 3 de marzo de 1904.)

Dejando a un lado los apasionados comentarios de uno y otro bando que por conveniencias egoístas o personales puedan hacerse, no cabe duda de que la mayoría está por que se guarde por completo la ley del descanso dominical.

Por tanto es conveniente que LA VICTORIA, periódico local, diga cómo siente sobre este punto tan capital para el bienestar, paz y tranquilidad de Béjar.

No intenta el articulista perjudicar en lo más mínimo al comercio, ni tampoco a los ingresos que por este mercado pueden venir al municipio. De común acuerdo deben las partes más interesadas buscar una fórmula, por la cual pueda trasladarse al sábado o al lunes el mercado del domingo y todos se convencerán de que nada ha perdido Béjar, ni el comercio, ni el Erario municipal, antes bien, con ese cambio, la ciudad se habrá acreditado de racional y previsora, porque el descanso dominical se impone con incontestable derecho de justicia, y lo impone la religión, la moral social, las Asociaciones católicas obreras, y, hasta el socialismo.

LA RELIGION

Dios Nuestro Señor, que ha creado al hombre y le ha dotado para su conservación y engrandecimiento de múltiples fa-

cultades, intelectuales, morales y físicas, para que poniéndolas en acción y desarrollándolas armónicamente pudiera con mayor provecho, ora arrancar a la tierra sus ricos productos, ora alcanzar, por la industria, los más asombrosos adelantos, ora conseguir con el comercio el universal intercambio, ora en fin, por sus más santos afectos morales aunar los individuos en familias, las familias en pueblos, los pueblos en naciones, hálle impuesta, no de cualquier manera, sino de una forma categórica, que, a los seis días laborables de la semana, tenga un día de descanso y santificación para entregarse de lleno al servicio de Dios y al de esos grandes amores de la familia que constituyen el más fuerte y sólido valladar y fundamento de la sociedad humana.

En la enunciación del precepto, de hecho preveía el Señor la grande injusticia religiosa y social que se había de hacer de este su día por tantos necios y ciegos adoradores del becerro de oro, conculcando el día santo bajo los especiosos pretextos de las ruinosas competencias, de la riqueza de los mercados, del abaratamiento de productos, etc., etc. y por eso advierte al pueblo, que no se deje engañar por los falsos argumentos de avaros economistas. *Memento ut in diem Sabbati sanctifices.* Acuérdate siempre, no transijas nunca con que te quieran arrebatar el día del Señor, que es a la vez tu día, porque en él harás un alto en tu trabajo embrutecedor, darás reposo a tu cuerpo y espíritu fatigados, y suspirarás los puros aires de la santa libertad cristiana y dignidad humana y este descanso te enseñará a vivir como cristiano, como miembro de familia, como hombre social, con todos los derechos y deberes

que estos grandiosos conceptos incluyen.

La Iglesia católica, representante de Dios en la Tierra, te dá a conocer en su primer mandamiento la forma que agrada al Señor en la santificación de su día: *Oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, absteniéndose de obras serviles.*

Por eso los numerosos y antiguos gremios de artesanos, fecundados al calor amoroso de la Iglesia, y por ella formados y dirigidos, siempre consignaban en el primer artículo de sus estatutos el descanso dominical y la santificación del día festivo, porque así entendían agradaban a Dios, dábanle gracias por sus múltiples beneficios y podían conversar con sus hermanos del gremio sobre los adelantos de la propia arte o industria, para no sufrir vejaciones en sus respectivos oficios.

Oigamos lo que dice el inmortal León XIII en su Encíclica *Rerum novarum* y discurso a la *Asociación contra la profanación del domingo*, (20 marzo 1881.)

«A esta propensión funesta, hoy generalmente extendida, de querer alejar al hombre de Dios y tratar los negocios de los reinos y naciones cual si no hubiera Dios en el mundo, ha de imputarse el menosprecio y desamparo en que se tiene el día festivo.»

«Verdad es que dicen que pretenden por ahí animar y dar calor a la industria y procurar al pueblo mejoras de prosperidad y riqueza. ¡Palabras necias y mentirosas! Lo que anhelan es arrebatar al pueblo el apoyo, el consuelo y el beneficio de la religión, pero lo que hacen es llamar sobre las naciones los temibles azotes de Dios, justo vengador de su honor ultrajado.»

Si pues la religión impone el descanso dominical, también lo impone

LA MORAL SOCIAL

No es el hombre bestia de carga, a la que se le dan ratos de descanso para que pueda reponer sus fuerzas físicas; no es una pieza de máquina que se la quita el movimiento algún tiempo para que se enfríe y tenga menor desgaste, sino un ser racional, con toda la plenitud de sus derechos y sentimientos sociales, que a nadie le es lícito coartarlos, sino al contrario, hay que darles el tiempo adecuado para que estos puedan ponerse en acción y desenvolverse convenientemente, lo cual se consigue con gran ventaja con el descanso dominical.

Digan lo que quieran esos vocingleros de la economía social individualista y covachuelista, el hombre no será verdaderamente libre hasta que pueda ejercitar sin traba alguna el grandioso derecho del descanso del domingo, para entregarse de lleno al goce y disfrute de los sentimientos más puros del corazón. Si es hijo de familia, a recibir las caricias, sabios consejos o prudentes reflexiones de sus padres; si es padre y jefe de un hogar, a formarle y educarle como cumple a Dios y a la sociedad y gozarse con el rico y temprano fruto de sus paternos desvelos.

¿De dónde procede ese desvío y aversión que tienen los hijos y los padres al hogar doméstico? Pues no procede de otra cosa que de la profanación del día de fiesta. Sus trabajos ordinarios y constantes no les permitían nada más que breves ratos para divertirse, y perdieron lo que vale más que todas las riquezas del mundo, su fé religiosa, su amor a la

familia, su educación social. ¡Así hay que lamentar hoy tantas desgracias y calamidades públicas y privadas!

Decíame, ha muy poco, un simpático e ilustrado dependiente de comercio: «Señor cura, qué poco ha hecho el sacerdote, fuera de la iglesia, por el descanso dominical. Tienen que comprender que, como yo, hay muchos que tienen familia e hijos, que son para todo padre el objeto de sus amores y desvelos. Yo le puedo afirmar que en todo el invierno pasado pude tener un rato de expansión con mis niños; cuando me iba al comercio estaban los angelitos dormidos, cuando volvía a comer, ya se habían ido al colegio y por la noche no hay por qué decir que estaban mis niños acostados. ¿Se puede comprender mayor tortura para un padre, que no poder recibir las caricias de sus hijos?»

¡Con cuanto placer yo iría a misa con mis niños, enseñándoles a practicar la religión que a mí mis padres me enseñaron!

¡Qué satisfacción y gusto tendría yo en cumplir mis deberes sociales, ya apretando más y más, con mis visitas ese día, los lazos de amistad con familias queridas, ya mostrando con mi presencia y consuelos, la pena que me puede causar la desgracia que aflige al amigo, ya, en fin, hasta el sencillo placer de acompañar en el paseo a mi esposa y familia y otras mil atenciones que deben guardarse en buena sociedad y en pueblos cultos e ilustrados!»

Verdaderamente que, ante queja tan justa y sentida, el sacerdote católico no puede menos de bajar avergonzado los ojos y sentir, que, solo en la iglesia, haya reclamado el Descanso dominical; pues él no solo beneficia al obrero, sino al mismo patrono, que tiene iguales derechos y deberes morales e idénticos sentimientos, a no ser que se quieran suprimir y guardar todos en el cajón del mostrador.

Honra mucho a importantes patronos, el deseo que tienen de que se implante en nuestra ciudad el referido descanso dominical.

De desear fuera que todos a una, desechando añejas preocupaciones, se decidieran a implantarlo de un modo definitivo, sustituyendo el mercado por el del sábado o lunes, con lo cual nada perderían ni el comercio ni el erario municipal y gustosos lo aceptarían los pueblos limítrofes, porque también son cristianos y quieren guardar el día festivo.

Es más, si al obrero que depende de un patrono, de grado no se le concede el descanso dominical, lo impondrá a la fuerza el

SOCIALISMO

Las múltiples Asociaciones obrero católicas, no hay por qué decir que tienen como propia bandera el descanso dominical. Los socialistas, en sus diversos grados, comprendiendo las inmensas ventajas que trae a sus adeptos esta ley y la dignidad que dá al obrero el descanso del domingo, por él trabajan con todas sus fuerzas. He aquí una de las proposiciones que en estos días (26 de noviembre) ha votado el primer Congreso socialista:

Que se deroguen todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Previsora será toda población que se anticipe con nuevo mercado en sustitución del domingo.

Generosa, la que dé al obrero el descanso dominical, antes que él, con toda justicia, se lo tenga que tomar, porque dada la evolución de la actual sociedad, yacen ya heridos de muerte, todos esos sistemas liberales del individualismo económico, sobre cuyo cadáver han de pasar las múltiples sociedades que tienden al bien general, y estas vienen a marchas forzadas.

Quiera el Señor, y todos pongamos de nuestra parte cuanto podamos, que sean las primeras en llegar las sociedades católicas obreras, que ampara y bendice la Iglesia, como fundadas en la justicia y caridad fraternal, en el mútuo amor del

obrero y patrono, en la anhelada armonía del capital y el trabajo y no sea el socialismo comunista.

J. M.ª S.

A María Inmaculada

Para mi querida y buena hermana Sor Jerónima.

¡Dechado de virtud, Virgen María,
De fúlgidas estrellas coronada!,
En tus sienes hoy brilla, de oro orlada,
Hermosa, cual a Ti te convenía,
La diadema inmortal que Dios tenía
En el Cielo a su Esposa preparada.
¡Angélica Deidad!, ¡Oh Inmaculada!,
Objeto al español de idolatría,
¡Qué bello es ese Edén de tu hermo-

(sura!)
¡Qué sublime el candor de tu pureza!
Y ¡cuál se compecece tu realeza
Con tu divino hechizo, Virgen Pura!
Dame ¡oh mi amor! que pueda eterna-
(mente)
¡Contemplar ese cielo de tu frente!

MARTÍN MORENO DOMÍNGUEZ.

Ciudad Rodrigo, diciembre de 1918.

PARA TERMINAR

No nos parece conveniente, ni práctico, seguir prolongando indefinidamente la discusión que venimos manteniendo con el apreciable colega *El Porvenir*, sobre la unión de todos los elementos, de cualquier clase, condición y procedencia, por la que tanto aboga, y que nosotros consideramos, si no imposible, perjudicial y funesta.

Vamos, pues, a terminarla, por nuestra parte, con el presente artículo.

Confiesa el colega, y tiene que reconocer explícitamente, aunque en el anterior artículo rotundamente lo negaba, «que hoy se habla en España de derechas e izquierdas», más por no dar su brazo a torcer, añade; «pero se hace como una cosa pretérita, como algo que pasó a la historia y de lo que ya nadie quiere saber nada.»

Cualquiera que haya leído este párrafo, creará que el articulista no vive en la realidad o acaba de llegar de la China.

Si precisamente es una de las actualidades palpitantes esa unión de derechas, que cunde con rapidez asombrosa por todos los ámbitos de España: ¿Cómo ha de ser cosa pretérita, cuando de esa unión que *actual* y circunstancialmente se realiza para un determinado fin, pueden derivarse otras uniones, siempre entre elementos afines, de resultados provechosos para la religión y para la patria en el porvenir?

Pero el gran argumento que emplea el colega, con el cual de antemano presumíamos iba a contestarnos, es lo dicho por don Antonio Maura en su último discurso pronunciado en el Congreso.

Manifiesta el colega: «Don Antonio Maura lo ha dicho recientemente al indicar que en la política interior, en las cosas urgentísimas de la misma, el espíritu de partido estorba. ¿Por qué, pues, no nos juntamos todos? ¿Por qué no somos todos unos?»

Y preguntamos nosotros:
¿Qué preconiza, qué anhela, qué pide en esas palabras el señor Maura? «En las cosas urgentísimas», en nuestra reconstitución interior y resolución de los graves y urgentes problemas que se plantean a España ante las excepcionales circunstancias por que atraviesa el mundo, la unión de todos.

Es un patriótico llamamiento para que esas «cosas urgentísimas», que dice el colega, esos graves problemas que hay que resolver, se solucionen, ¡ojalá pudiera ser! con la armonía y la concordia de toda la nación.

Pero el señor Maura añadió algo, que no dice el colega y nosotros vamos a transcribir.

Censuró al Gobierno del señor García Prieto «su afán de hacerse captante de

las izquierdas», así como a quien ahora «suscita la mayor división, la más apasionada que entre españoles puede suscitarse»; y dijo más el señor Maura, pues añadió, refiriéndose a los banderines izquierdistas, bajo los cuales, con miras partidistas, se agrupan núcleos políticos, que en ellos son «tradicionales y de abo- lengo el amor a la violencia y el desamor al derecho.»

Y siendo esto cierto: ¿Cómo iban a estarse las derechas mano sobre mano, ante el bloque y el ataque de las izquierdas?

Esa unión de derechas es muy probable que haya evitado en España sucesos luctuosos.

Pero, qué más; ¿no son los mauristas, y creemos que hacen muy bien, los primeros en tomar parte en los numerosos mítines que actualmente se están celebrando?

¿Prohíbe esta acción el señor Maura? Tal vez la alienta con su silencio.

Porque una cosa es pedir la unión en el Parlamento, para resolver esos problemas urgentes y acaso salvar algo que en aquellos momentos podía peligrar, y otra muy distinta negar fuera de aquél la posibilidad del planteamiento de esa lucha entre izquierdas y derechas

No es, pues, cosa pretérita, sino de viva y palpante actualidad, y, hasta pudiera decirse de verdadera necesidad, hablar de derechas e izquierdas.

En cuanto al ejemplo de Bélgica que el colega nos presenta, de cuyo Gobierno han entrado a formar parte conservadores, católicos y socialistas, le contestaremos con el que acaba de dar ante el mundo, atónito, el poderoso imperio alemán, desmoronado y deshecho, mas que por el ejército aliado, por su propia descomposición interior, y a causa de las amalgamas entre tan distintos elementos que formaron el último Gobierno democrático.

Por lo que a Béjar toca... ¡ojalá, repetimos, que aquí no hubiera más que bejaranos, que, sin distinción de clases ni condiciones, no tuvieran otro ideal más que la prosperidad moral y material de nuestro querido pueblo!

Y, para concluir, la tesis que defendemos, «con esas intransigencias y esos criterios cerrados,» como dice el colega, y que, según él, «pudo bien tener razón de ser hace veinticinco años,» es doctrinal, y como fundada en principios inmutables, es de ayer, de hoy y de siempre, pues la Verdad no se muda, ni puede nunca transigir con el error.

Lo hemos dicho y repetido cien veces en nuestro semanario: Somos intransigentes en cuanto a la doctrina, pero nos preciamos de ser tolerantes en todo lo demás.

R. A.

SUSCRIPCIÓN

abierta por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior.	2.149
Don Germán Petit.	25
El niño Nicolás Campo Cerrudo	5
El » Miguel Campo Cerrudo	5
La niña Florita Campo Cerrudo	5
Señorita Rosa Medina	3
Total.	2.192

UNA ACLARACIÓN

No tuvimos espacio en el número anterior, para poner una pequeña nota a uno de los párrafos de la bien escrita Memoria de los señores médicos titulares, que terminamos de publicar la pasada semana, pero como quedamos bajo la acusación general de que «por nadie fué desmentida la afirmación de un diario de la provincia, que dijo, hablando de la epidemia en nuestra ciudad, que *apenas había familia en Béjar que no tuviera que llorar la pérdida de algún ser querido*», han de dispensarnos dichos médi-

cos titulares que les digamos, que el único periódico que entonces salió por los fueros de la verdad, fué LA VICTORIA, en el artículo que publicamos titulado *La verdad en su punto*, el cual, sin duda, como en aquella ocasión estaban tan ocupados, no leyeron los señores médicos titulares.

No podíamos quedar bajo una acusación general, que a todos los periódicos comprendía y por eso hemos creído necesaria esta aclaración.

LA ESTANCIA DEL GOBERNADOR Y LAS SUBSISTENCIAS

El señor Gobernador civil de la provincia, que aún no conocía nuestra ciudad, llegó el martes, en el tren de la mañana, acompañado del presidente de la diputación don Juan Estella y del diputado provincial señor Alonso.

Les esperaban en la estación el Ayuntamiento y el diputado provincial señor Méndez, trasladándose acto seguido a la Casa Consistorial, en la que estuvieron examinando el fuero de Béjar; después visitaron el cuartel, haciendo el señor Gobernador varias preguntas a los soldados, quedando muy satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran, así como de la limpieza y orden que en dicho edificio reinan.

Luego visitaron la Escuela Industrial, siendo recibidos por el director interino, señor Elena y el claustro de profesores.

Admiraron e hicieron muchos elogios de los diversos talleres, y muy en especial del gabinete de física y laboratorio de química.

Al terminar la visita, fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos.

El Ayuntamiento obsequió a los ilustres huéspedes con un banquete en el salón Novelty, que fué muy bien servido por el popular Venancio.

Al final, el alcalde, señor Tapia, ofreció el banquete al señor Gobernador, solicitando su apoyo para resolver el problema de las subsistencias.

Hablaron después los señores Estella y Alonso y el señor Méndez.

Este trató de los varios asuntos que afectan en la actualidad a Béjar y recabó el apoyo del Ayuntamiento para protestar en la diputación de las tendencias separatistas de Cataluña, confiriéndosele por aclamación un voto de confianza a tal fin.

Por último se levantó a hablar el señor Gobernador, expresando la satisfacción que sentía al encontrarse en Béjar, hidalga y generosa, y manifestando que haría cuanto pudiera para abaratar la vida en nuestra ciudad.

Una comisión de mujeres se presentó al señor Gobernador, solicitando el abaratamiento de las subsistencias, quedando citadas para las cinco y media en la Sala de sesiones del Ayuntamiento.

Fueron los visitantes al Bosque y a la fábrica de Navahonda, formándose, entre tanto, nutridos grupos de mujeres, que fueron por fábricas y talleres invitando a dejar el trabajo a las que en aquellos se encontraban, y las cuales iban engrosando los grupos.

Cuando llegó el señor Gobernador, con sus acompañantes a la plaza, ésta se hallaba llena de mujeres.

Penetraron las autoridades en el salón de sesiones y detrás cuantas mujeres en él cupieron.

El señor Tapia pronunció un discurso patético, hablando de los sufrimientos del pueblo de Béjar desde que empezó la guerra, sin que haya habido la menor aliteración, pidiendo al señor Gobernador, en nombre de las mujeres, la baja en el precio de todos los artículos.

Se dió lectura al mensaje de las mujeres y el Gobernador dijo, que comprometía su palabra de un modo solemne para hacer bajar las subsistencias.

Tanto el señor Tapia, como el Gobernador, fueron ovacionados.

Esperamos que éste cumpla su palabra, en tan solemne ocasión empeñada,

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

para que pronto sea un hecho la baja de toda clase de artículos.

Horrible desgracia

El domingo pasado, entre once y doce de la mañana, ocurrió una sensible desgracia en la casa en que habita el cabo de peones camineros, Santiago Cuadrado.

Se hallaba éste fuera de casa, y su esposa Antonia Holgado, de 62 años de edad, entró en la cocina a preparar la comida para su familia.

Viendo una vecina, que tenía costumbre de peinarla a aquella hora, que Antonia tardaba en salir, penetró hasta la cocina y se encontró con un cuadro horrible.

La desgraciada Antonia, a consecuencia de un ataque de epilepsia, había caído de bruces sobre la lumbre y tenía la cara completamente carbonizada.

A los gritos de dicha vecina, acudieron algunos guardias del cuartel próximo, retirando de la lumbre a la infeliz Antonia, que era ya cadáver.

Damos nuestro pésame sentido al viudo Santiago Cuadrado e hijos y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la desgraciada Antonia Holgado.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Aunque se haya dicho que en varias casas de choriceros de esta villa se han abandonado las faenas de la matariza, en unas es debido a la edad avanzada de sus dueños y en otras por propia conveniencia; más sus hijos y parientes se han encargado de surtir de toda clase de géneros a los parroquianos que aquellos tenían, para lo cual trabajan con ahínco y asiduidad, con el fin de que sus géneros no desmerezcan en nada de los que antes se fabricaban, teniendo preparadas reses vacunas superiores y ganado de cerda inmejorable.

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

Diciembre de 1918.

Sueltos y Noticias

Las religiosas y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, celebrarán su fiesta patronal el martes próximo, 10 del corriente.

A las diez, misa solemne, que celebra-

rá el señor Capellán del Colegio. El ejercicio de la tarde, con sermón, que predicará el señor cura párroco de Santa María, don Rafael García López. Empezará a las cuatro.

En la lista de donativos para ampliar la hornacina de nuestra excelsa Patrona, que publicamos la pasada semana, se omitieron los nombres de las señoritas Carmen y Julia Castrillón, apareciendo solo el apellido.

Cada una de dichas señoritas ha contribuido con 5 pesetas.

BERNARDO SÁNCHEZ.-DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

.. .. MADRID

En el primer aniversario del fallecimiento del que fué médico titular de nuestra ciudad, don Alfredo Izquierdo Campo, (q. e. p. d.) reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su señor hermano don Mariano, hermana política doña Pilar Insa y a su sobrina, la señorita María Izquierdo, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Orden de misas para mañana en la parroquia de San Juan. Primera a las seis y media. Segunda, a las nueve. Tercera, fiesta solemne a las diez, en la que predicará don Francisco Castaño, cantándose con orquesta la misa de O. Ravello.

SE ARRIENDAN los locales para comercio de las casas números 30, 31 y 32, y el piso principal de las dos últimas, de la Plaza Mayor. (Portales de Manzanares.)

Para tratar de precio y condiciones, con **don José L. Manzanares.**

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, nuestro antiguo y particular amigo don Luis Maldonado y Ocampo, prestigioso salmantino, de cuya vasta cultura, afable trato y entusiasmo por las gloriosas tradiciones de la Universidad salmantina, mucho puede esperarse para el desarrollo, prosperidad y prestigio del célebre centro docente.

Reciba el señor Maldonado nuestra felicitación más efusiva y cordial, por la merecida distinción de que acaba de ser objeto.

Nuestro buen amigo don Francisco Gómez-Rodulfo, nos encarga hagamos público, que encontrándose ausente de

DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

Madrid el señor Huertas, director de nuestro colega *El Porvenir*, se suspenderá por uno o dos días la salida del número de dicho semanario, correspondiente al 8 del actual.

Queda complacido nuestro amigo señor Gómez-Rodulfo.

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

en el comercio de PAÑOS Y NOVEDADES de

CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 87, en el cual se ha recibido gran surtido en artículos de invierno, cortes de traje para caballero, cortes de gabán y de pellizas, vicuñas y gergas en negro, bonitos géneros para abrigos de señora y niñas, artículos baratos en 140 centímetros para vestidos de señora, elegantes mantas de viaje, tapabocas, bufandas, calidades superiores en panas, lo que ofrece al público a precios módicos.

El sábado pasado contrajeron matrimonio, en la capilla de la Santa Veracruz, de Salamanca, la distinguida señorita Presentación Madruga Jiménez, con el ilustrado médico de Retortillo, don Andrés Palomo Martín, siendo padrinos, la señorita Prudencia Madruga, hermana de la novia, y don Luis Palomo, hermano del novio.

Enviamos a los nuevos cónyuges y a sus distinguidas familias, en especial a doña Luisa Palomo, esposa de nuestro buen amigo don Jesús Castrillón y hermana del novio, nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

En los almacenes de

¡ Daniel Rodríguez Arias ¡

debe usted comprar todo lo referente a **FERRETERIA**. Muebles, loza y cristal, estufas, calentadores y caloríferos.

Gran surtido en artículos sanitarios,

— UNICOS CON PRECIO FIJO —

Mañana se celebrará en la Escuela Industrial la sesión de apertura del curso, y reparto de premios a los alumnos.

El acto principiará a las cuatro en punto. La cantidad que este año se distribuirá entre los alumnos premiados, se aproxima a 1.000 pesetas.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

Por exceso de original, no podemos publicar esta semana la sesión del Ayuntamiento.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **José Campo Nieto**, calle de Flamencos, número 1.

Por Real orden 27 de Noviembre último, le ha sido admitida la renuncia que, del cargo de Director de nuestra Escuela Industrial, había presentado nuestro amigo don Marcelino Cagigal Valdés, cargo que venía desempeñando desde el 26 de Abril de 1900.

Desde el día 2 está interinamente encargado de la dirección de dicho Centro, el profesor de término más antiguo, don Miguel Muñoz Elena.

De la secretaría se ha hecho cargo, mientras este señor desempeña la dirección, el profesor de término más moderno, don Clemente Montero Sáiz.

Se advierte a los señores suscriptores de «El Debate» que han mandado cupones para obtener el billete de la lotería, que hasta la fecha no se ha recibido más que uno, que es el número 44.186. Se reclaman los restantes, pero si no llegan, este será propiedad en común de los señores que han mandado el cupón.

El Administrador.

Hasta el diez del actual pueden matricularse los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de la Real orden de 20 de Noviembre próximo pasado y no los hubieren disfrutado con arreglo a las Reales órdenes de 22 de Octubre y 6 de Noviembre.

Los exámenes tendrán lugar del 25 al 30 del corriente.

SE VENDE O SE ARRIENDA una fachina con casa, cuadra y agua, al sitio llamado *Las Pozalguillas*, que linda con camino viejo de Candelario. Para tratar con **Agustín Márquez**, almacén de harinas, PUENTE NUEVO.

Se ha anunciado a concurso, por término de 15 días, que expiran el quince del actual, la provisión de la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, pudiendo los interesados presentar las instancias correspondientes en referido plazo.

En el mercado del jueves, rigieron casi los mismos precios que en el anterior, en los cereales y en el ganado vacuno.

En cambio el ganado de cerda, volvió a subir, pues se cotizó a 30 y 31 pesetas la arroba en cabezas de 12 arrobas en adelante.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Alfonso Jerónimo Gregorio Rodríguez Rodríguez, Angel Elices González, Felisa Andrea Pamo Fernández y Luisa Martín Cortés.

Defunciones: Inocencia Gil Cuadrado, viuda, de 78 años; Antonia Holgado y Holgado, casada, de 62; María de las Candelas Martín Pérez, casada, de 68; Félix Guijo Rodríguez, casado, de 70; Efrén Cela Martín, de 2, y Lorenzo Santos Torrico de 2 meses.

Matrimonios: Ninguno.

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas **BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS**, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la **VIUDA DE**

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en **BOTAS DE TERNERA Y FINAS** de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68**

HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

LA CASTAÑA

Cada vez que a mis oídos llegan los acentos bélicos con que estremece los aires el clarín del pregonero; cada vez que su corneta, dominando el clamoreo con que animan nuestras calles vendedoras y cisqueros, rasga el viento con sus notas, pidiendo calma y silencio para que todos escuchen el bando de buen gobierno; cada vez que a mis oídos van a parar esos ecos, temores nublan mi alma y el sudor baña mi cuerpo cual si resonar oyera atronando el firmamento el toque de la trompeta que llama al juicio postrero. Y es que las vibrantes notas del metálico instrumento son el exordio ordinario de algún anuncio funesto; si la contribución vence, como amistoso recuerdo el voz pública lo anuncia, y aconseja que paguemos; él nos previene que hay cédulas de todos gustos y precios, él con insistencia llama

mozos al alistamiento, chiquillos a la vacuna y soldados al ejército, y él, en fin, sosiega y calma a veces nuestros recelos, pues la quietud nos devuelve cuando anuncia a voz en cuello que el fiel contraste anhelado ha llegado sano y bueno. Un pregón tan agradable, tan grato cual todos estos esperaba el otro día, después que, en alas del viento, vino a taladrar mi timpano un trompetazo tremendo. Mas cesaron mis temores y mis presagios siniestros cuando escuché que el voz pública, con firme y seguro acento, daba lectura de un bando concebido en estos términos: «El señor alcalde anuncia a los vecinos del pueblo, que su sistema dentario tengan perfecto y completo, y que de primeras carnes quieran merecer concepto, que se sacan a subasta, sin previa tasa de precio, las castañas que producen los concejiles terrenos. Los que quieran enterarse de la calidad del género pueden hacerlo a su gusto, pues están de manifiesto cuatro o cinco celemines en la casa del Concejo.» Como después de este bando ha pasado ya algún tiempo y aseguran que el remate

ha resultado desierto, he preguntado qué piensan hacer de tal cebadero y me ha dicho una persona que merece entero crédito que va el Concejo a cogerlas sólo por su cuenta y riesgo. Ocurren calamidades en la vida de los pueblos, sube con frecuencia el pan, se «encaran» los alimentos y si, por acaso, Béjar sufriera trances de esos, la castaña recogida nos dá el problema resuelto: a celemin por cabeza..... *tútili mundi* contento. Animo, pues, bejaranos; si viene malo el invierno y la carne sigue cara, y el pan sube por los cielos, no hay que temer ni asustarse, pues la esperanza tenemos de que nos dé la castaña el ilustre Ayuntamiento.

CALDERETA.



Sin duda estamos dejados de la mano de la Tabacalera los habitantes de este distrito municipal, dadas las pésimas condiciones del tabaco que manda a esta Subalterna para su venta. Siga por ese camino y tal vez tengamos que agradecerle en periodo no lejano dejemos de ser viciosos, si vicio puede llamarse al acto de fumar. Lo sentimos más por la Arrendata-

ria, siquiera sea porque el consumo ha de disminuir notablemente y sus ganancias han de seguir la misma suerte por tanto.

Hace 25 años, como ahora.

Según dicen personas enteradas, el precio de 70 céntimos para los 500 gramos de carne con hueso y de 90 para igual cantidad sin él, no está en proporción con el coste del ganado vacuno.

Cueste lo que cueste, el Ayuntamiento tiene el deber de procurar economías a sus administrados en los artículos de primera necesidad.

Así lo han demostrado Municipios de otras poblaciones.

La crecida que ayer viernes trajo nuestro río es la mayor que se ha conocido hace varios años, habiendo quien asegura que subieron las aguas tres metros sobre su ordinario nivel.

El *ritornello* sereníl debe producir a determinados *artistas* desgaste notable en las vías respiratorias, a juzgar por el inmediato bostezo al lanzamiento de la última nota correspondiente a la frase de repertorio.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de **Cacaos, Azúcar y Canelas** al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios. En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

La Soledad Funeraria

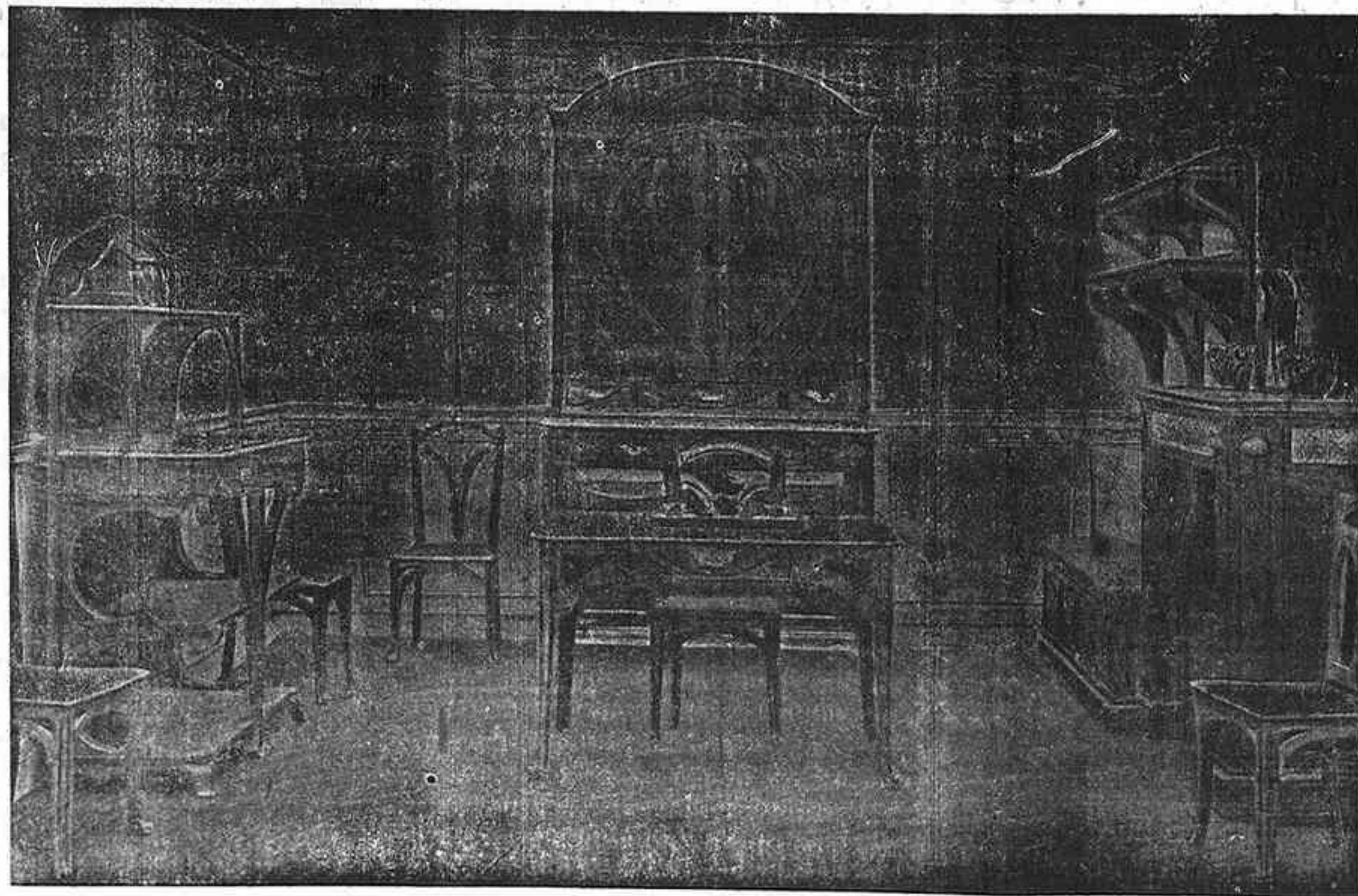
Las familias que necesitan servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza. Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

Apesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte. También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora. No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a

Luis Moral

D Juan Mambrilla n.º 31, pral. — Valladolid. Se remiten catálogos.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1907.—Ptas. 245.506.664
	1917.— , 283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 31 Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de la Reina, 7.
-----------------------------	---

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres:	Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º
-----------------------	--

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID.
Crédit Lyonnais	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

Provincia de _____

Sr. D. _____

(c) Ministerio de Cultura 2007